

EL IRIS

Núm. 5.451

DIARIO CATOLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) miércoles 1 de Junio de 1931

Dirección telegráfica IRIS
CIUADELA



¡Poderoso!
He ahí la palabra en que se puede resumir este famoso reconstituyente.
El hombre depauperado vigorizará su debilitado organismo, tonificando su sangre y sus nervios con el poderoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

No tiene rival. Esta aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

Divulgando una Encíclica

LA EDUCACIÓN SEXUAL

Entre las innumerables consecuencias prácticas, a cual más perniciosa, que se han venido siguiendo a los principios del naturalismo pedagógico, se destacan dos que han llamado poderosamente la atención a los pedagogos y a cuantos se preocupan por el problema moral en la educación y de los que nos habla el Papa concretamente en su Encíclica: La llamada *educación sexual* y la *coeducación*.

Con el nombre de *educación sexual* distinguen la «regulación del instinto genérico» mediante normas concretas que vienen a reducirse ya a la iniciación, ya a la completa instrucción en los misterios de la vida. Tal iniciación o instrucción fundada en las teorías naturalistas, nace lógicamente de los principios de Rousseau, que ya exponíamos recientemente, de la bondad natural del hombre y lleva directamente a todos los excesos sexuales exteriorizados con la mayor desvergüenza como la cosa más natural del mundo fruto legítimo y natural de una naturaleza buena. Para evitar, dicen, tales excesos a que lleva la naturaleza, excesos que pueden resultar muy perniciosos al individuo y a la sociedad, es muy conveniente la *educación sexual*

que sirva para regular nuestras tendencias.

Pero no sólo son los naturalistas los que propalan tal sistema, también entre los buenos se van infiltrando tales teorías y con más o menos acierto son defendidas acaloradamente. Una verdadera invasión es la que padecemos de libros y folletos, de conferencias y de artículos dedicados a tan arduo problema, al problema sexual; todos pretenden extirpar la ignorancia, hacer luz para evitar tropiezos, enseñar al que no sabe... mas desgraciadamente tal problema se entoca generalmente desde el punto materialista y sólo Dios sabe el daño que se ocasiona a las almas.

«Bajo varias denominaciones— escribía hace ya varios años el célebre P. Cerruti—se debate, de algunos años a esta parte, una cuestión gravísima, lo mismo en la escuela que en los libros, en los diarios como en las conversaciones privadas. ¿Deberáse proceder en la educación del niño, del joven gradualmente, o no? ¿Conducirlo paso a paso, o lanzarlo inmediatamente en la corriente de la vida? ¿Suministrarle el conocimiento de las cosas a medida que se desarrolla su inteligencia, o bien propinarle dosis que no puede conocer ni digerir? ¿Convendría retenerlo en una prudente reserva, o desplegar a sus ojos todos los misterios de la naturaleza, con los extravíos que a menudo la desolan, a fin de que, desde su más tierna edad, lo sepa y

conozca todo?» Las incógnitas que aquí se plantean tienen una importancia máxima en el problema moral de la educación de la juventud, y la solución es sin duda una de las más difíciles y sobre la que han escrito sociólogos o moralistas, conviniendo al fin en que no es la *educación sexual* la que soluciona el problema de la moralización de los jóvenes, sino la *educación moral* y la formación en la virtud.

La juventud contemporánea, corre tras los placeres con un desenfreno loco y en el vértigo del placer sensual se olvida de sus primordiales deberes y de las fatales consecuencias que a su locura se seguirán indefectiblemente; la enseñanza anticatólica, el cine provocativo, la novela escandalosa, son todos incentivos del vicio y la sociedad empieza a alarmarse y los gobernantes trabajan en vano para contener la ola de impudor y de inmoralidad que lo invade todo, pero sus esfuerzos son vanos, inútiles y al fin todos tienen que confesar su fracaso. La teoría naturalista de la *educación sexual*, pareció a muchos como una tabla salvadora y empezaron a divulgar sus doctrinas, a imponer tal educación como obligatoria a las escuelas, a presentar ante los niños proyecciones de los estragos producidos por la sífilis en el cuerpo humano; más la corrupción en vez de disminuir, aumenta y el remedio es peor que la enfermedad.

Es que yerran—dice el Papa— «estimando falsamente que podrán inmunizar a los jóvenes contra los peligros de la concupiscencia, con medios puramente naturales, cual es una temeraria iniciación e instrucción preventiva para todos indistintamente, y hasta públicamente, y, lo que es aun peor, exponiéndolos prematuramente a las ocasiones para acostumarlos, según dicen ellos, y como curtir su espíritu contra aquellos peligros. Yerran estos tales gravemente al no querer reconocer la nativa fragilidad de la naturaleza humana y la ley, de que nos habla el Apóstol,

contraria a la ley de la mente, y al desconocer aun la experiencia misma de los hechos.»

J. FACUNDO.

Ciudadela—Junio—1931.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día 17 de Junio de 1931.

Presidió el Sr. Alcalde don Pedro Hernández Sastre, asistiendo el Teniente Sr. Casasnovas y los Concejales Sres. Anglada, Hernández Llufrí, Marqués, Capó, Mascaró, Aguiló, Pons Monjo, Camps, Pons Moll y Roca Pons.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Pagar las cuentas por servicios municipales que se hallaban a la orden del día de la sesión anterior.

Entrar el Sr. Fedelich.

Prestar conformidad a la Cuenta de Consumos y arbitrios extraordinarios del mes de Abril y a la de arbitrios en la plaza de Abastos del mes de Mayo.

Quedar enterado:

1.º De la contestación del Propietario de la «Eléctrica Ciudadelana» accediendo a conceder el 50 por ciento de rebaja en la iluminación extraordinaria de verano y dando su conformidad a la no supresión de fluido en días laborables.

2.º De una Circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil, de fecha 11 del actual, B. O. del mismo día, número 10.064, trasladando telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, requiriendo a los Ayuntamientos para que en el plazo de quince días remitan nota de los bienes comunales y del Estado; que será cumplimentada.

3.º De haberse terminado los trabajos preliminares de reforma de la «Clínica Mezquida», de los que da cuenta el Sr. Marqués.

Entrar los Sres. Bagur y Bonet.

Designar a la Comisión de Beneficencia para que según tradicional costumbre reparta socorros entre los pobres de la ciudad con motivo de las próximas fiestas de San Juan.

Autorizar a don José Saurina para instalar el servicio de agua en su domicilio de la calle de San Francisco número 11, con sujeción al compromiso que estipula en solicitud pertinente.

A propuesta del Sr. Marqués, invita a don Faustino de Olives a que retire una pared levantada en la segunda playa de las dominadas de *Cala'n Busquets* por estimar que impide el paso por la misma.

Aprobar un suplemento de crédito

al presupuesto ordinario de 1931, después de detenido estudio y discusión, al que puede atenderse con la cantidad de 11.106'02 pesetas, resultantes y sin aplicación del anterior ejercicio distribuyéndose en la forma siguiente: Adquisición e instalación de un aparato esterilizador de aguas, 5.968 pesetas 2 céntimos. Para material escolar de Escuela Graduada, 3.100'00 pesetas. Pavimentación de la calle de San Sebastián (parte extraordinaria), 2.038'00 pesetas. El Ayuntamiento se reserva el derecho de revisión de los acuerdos del anterior que dan lugar al presente suplemento.

Proveer, a petición del Sr. Marqués, de blusas y de gorras de verano a los asilados del Hospital Municipal.

Consignar en acta un expreso voto de gracias a propuesta del señor Presidente, para el fabricante don Juan Torrent por haber confeccionado y regalado al Ayuntamiento las nuevas insignias.

Solicitar del Excmo. Sr. Gobernador Civil a propuesta del Sr. Marqués el correspondiente permiso para construir en la playa del Degollador una caseta para el cambio de ropa de las mujeres que en ella van a bañarse.

Alquilar al vecino don José Lluch, durante la temporada que la dejan libre, la cuadra destinada a los Caballos Sementales del Estado.

Cursar un oficio a la Comisión encargada de la dirección de los Guardas Rurales para que devuelvan varios objetos propiedad de este Ayuntamiento.

Designar a los Sres. Marqués, Camps y Roca para que verifiquen una inspección a los juegos establecidos en el Paseo del Borne, por haberse recibido quejas sobre su funcionamiento.

Recomendar eficazmente al Celador de la plaza de Abastos la inspección rigurosa de la documentación, para evitar nuevos conflictos como el que da cuenta el Sr. Roca ocurrido en la plaza de Abastos por haberse dedicado a la venta de fruta un individuo sin poseer la debida alta de contribución.

Expedir en los felatos, a propuesta del Sr. Marqués, una tarjeta a los ambulantes vendedores de fruta, la cual deberán presentar al Sr. Veterinario antes de las diez de la mañana en la plaza de Abastos, no permitiéndose sin dicha autorización veterinaria la venta por las calles, sólo permitida en todo caso después de dicha hora.

Verificar una inspección a los terrenos situados detrás del Hospital Municipal, donde comunica el señor Pons Moll existir ganado de cerda propiedad de los vecinos Antonio Marí, y Francisco Vivó Cavaller.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda:

Cuentas presentadas durante la semana a Intervención.

De la Comisión de Consumos:

Solicitud de don Domingo Liz, vigilante del Resguardo, pidiendo ser nombrado Recaudador de Consumos y Arbitrios municipales de esta ciudad.

OTROS ASUNTOS

Contesta el Sr. Presidente a la Petición del Sr. Jover y le comunica que la Junta Local de Sanidad ha acordado la inspección a los Conventos de Santa Clara y Ntra. Sra. de la Enseñanza el próximo sábado por una Comisión integrada por el Director Municipal de Sanidad, el Sr. Alcalde y el Concejal Sr. Pons Monjo, en representación de la Comisión de Higiene y Sanidad.

El Sr. Presidente recomienda la asistencia de todos el día 23 a la sesión próxima en primera convocatoria, por celebrarse el día 24 las fiestas populares de San Juan.

Y se levantó la sesión.

ANIS TUNEL

es sin disputa
el mejor que se conoce.

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo viernes día 10 de Julio el rápido moto-velero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.-Teléfono número 24.050.- Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.



Locales

Jubilación y nombramiento.

Por haber sido jubilado el Secretario de este Ayuntamiento nuestro distinguido amigo don Sebastián Febrer Marqués, ha sido nombrado Secretario interino don Mariano Viada y Viada, que se ha posesionado hoy de dicho cargo.

El Sr. Febrer ha desempeñado con general aprobación el cargo de Secretario de este Municipio por espacio de treinta y siete años y tiene por tanto muy merecido el descanso.

Felicitemos al Sr. Viada.

SALESIANAS

Primera Misa y Onomástico

Como anunciábamos en nuestra edición del sábado, los Salesianos han celebrado en estos días dos fiestas, ambas impregnadas de afecto, rodeadas de solemnidad y acompañadas de la adhesión de los buenos hijos de Ciudadela.

El domingo, día 28, subía por vez primera las gradas del altar para cantar su Primera Misa, nuestro paisano y amigo muy querido el joven salesiano Rdo. D. Juan M. Sastre, Pbro. La circunstancia de tratarse de un ciudadelano, hizo que se tomara la fiesta como cosa propia y la iglesia de M.ª Auxiliadora se llenó completamente de fieles. En lugar de preferencia se colocaron D. Juan Sintés Sagreras y D.ª Apolonia Oliver de Arguimbau, padrinos del Misacantano y los hermanos y familiares del mismo. Después del *Veni Creator*, empezó la Misa, cantada a toda orquesta por la Escolanía del Colegio, ocupando la sagrada cátedra, hablando de la misión social del sacerdocio católico, el Rdo. P. D. Gustavo M.ª Más, Salesiano. Una circunstancia hizo más enternecedor el acto, y fué la

primera comunión de la primogénita de D. Juan Oleo y D.ª María Sastre hermanos del nuevo sacerdote. Después de la Misa, el celebrante entonó el *Te Deum*, durante el cual los asistentes desfilaron besando las manos del nuevo sacerdote. Terminado el acto y en el salón-teatro del Colegio, fué servido un espléndido refresco.

Por la tarde tuvo lugar la hermosa velada homenaje al nuevo sacerdote. Ocupaba éste la presidencia acompañado del Sr. Director del Colegio, padrinos de Primera Misa y su hermano D. José. Después de un paso-doble por la banda, el Rdo. D. Pedro M.ª Iglesias, Director del Colegio dirigió un saludo al nuevo sacerdote. En hermosos párrafos cantó la grandeza del sacerdote y la misión del salesiano, terminando con un saludo y felicitación en nombre del señor Inspector y superiores de la Congregación Salesiana. El niño Joaquín Carretero declamó muy bien la inspirada poesía «Calvario y Tabor», algunos alumnos nos entretuvieron con una amena charla que terminó ofreciendo al nuevo Sacerdote unos hermosos breviarios, regalo de sus hermanos, y los jovencitos A. Liz, J. Casanovas y B. Llopis interpretaron admirablemente el cuadro alegórico «Luzbel» cuyo valor intrínseco fué avalorado por el aparato escénico, resultando verdaderamente hermoso. La banda, estuvo, como siempre, en su sitio y las dos piezas de concierto que ejecutó «La del Soto del Parral» y «Una noche en Toledo» fueron para ella un nuevo triunfo y bien merece por ello su maestro nuestros plácemes. Finalmente, se levantó para hablar el homenajeado D. Juan M.ª Sastre, Pbro. S. S., quien visiblemente emocionado, elevó un himno de acción de gracias al Señor, a María Auxiliadora y a la Congregación Salesiana a los que debe todo cuanto es y vale, terminando agradeciendo a los presentes el homenaje y ofreciendo rogar por todos al Señor dador de todo bien.

No se habían aun apagado los ecos de la fiesta que hasta ahora nos ha ocupado, cuando ya otra llamaba nuestra atención: la del onomástico del Rdc. Sr. D. Pedro M.ª Iglesias, Pbro. Director de nuestro Colegio Salesiano. La fiesta del Director es en todos los colegios una fiesta de familia, de la que participan los hijos todos esforzándose en exteriorizar su agradecimiento y regocijo.

La Misa de comunión fué celebrada por el Rdo. D. Juan M.ª Sastre, Pbro. S. S. A las 9 y cuarto empezaba el Oficio Solemne siendo celebrante el propio Rdo. D. Pedro Iglesias, cantando todos los alumnos la *Missa de Angelis*. Por la tarde, a las tres, un Padre Salesiano hizo el panegirico del Apóstol San Pedro, se cantó solemnemente el *Magnificat* y se terminó con la Bendición con S. D. M.

A las 6, tuvo lugar la velada que ofrecieron a su Padre y Director los Salesianos, Alumnos, Exalumnos y Cooperadores, y que resultó sumamente entretenida. En estrado de honor se sentó el Sr. Director acompañado de D. Federico Pareja, Pbro. S. S., el Rdo. D. Antonio Taberner, Pbro. Rdo. D. Juan Sastre, Pbro. S. S. y D. Juan Marqués, Vice Presidente de la «Unión de Antiguos Alumnos Salesianos». Un Padre Salesiano, ofreció la velada hablando de la significación de aquella fiesta, que se celebra en todos los Colegios Salesianos con igual entusiasmo y afecto, terminando felicitando en nombre de todos al Sr. Director. El niño J. Torres, declamó en nombre de los alumnos una hermosa poesía de felicitación, y P. Anglada, J. Banejam, A. Pons y A. Banejam mostraron sus habilidades lingüísticas en el diálogo «Non plus ultra» «El fotógrafo apurado» es un hermoso monólogo de ocasión en el que el conocido pequeño artista Pedrito Sastre, arrancó merecidos aplausos.

Pero la parte principal de la velada fué sin duda el precioso drama en dos actos y elegante verso castellano «Como la tumba». Fué el homenaje de los Antiguos Alumnos y ciertamente que quedaron a la altura que les corresponde. Los señores Allés, Capella, Galmés, Casanovas, Liz y Mascaró, demostraron una vez más sus cualidades de artistas, interpretando todos muy bien sus respectivos papeles que llegaron a interesar vivamente al público que interrumpió varias veces la escena con merecidos aplausos.

Al terminar la reseña de estas dos fiestas salesianas y como tales interesantísimas, enviamos nuestra felicitación a los dignos hijos del Bto. Bosco, objeto de las mismas, y de una manera particularísima, reciba D. Juan Sastre, nuestra más cordial enhorabuena por su Primera Misa, felicitación que hacemos extensiva a su muy apreciable familia.

En la Catedral.

Mañana, jueves, el Rdo. Clero de esta ciudad practicará día de retiro espiritual, con los ejercicios de costumbre.

De Interés.

En el hotel Claridge de París se celebró el pasado viernes un banquete conmemorativo, organizado por el famoso «Colegio de Francia»... Concurrieron al acto litera-

tos, generales, diputados y senadores, y hombres de letras y diplomáticos de diversos países.

Al comenzar la fiesta José Bardier se levantó para anunciar lo siguientes:

«Señores, hoy es viernes. Tengo el honor de haceros saber que Su E. el Cardenal arzobispo de París se ha dignado dispensarnos de la abstinencia».

Un aviso tal, nuestros espíritus fuertes lo hubieran acogido con rugidos. Los comensales, obsequiados por el «Colegio de Francia» aplaudieron.

A la opinión pública.

Con el fin de desvanecer dudas, evitar falsos comentarios y dejar a salvo mi honorabilidad, he de manifestar de una manera categórica, que son completamente falsas las versiones que se propalaron de que yo tenía el encargo de comprar votos; nadie en absoluto podrá dar un dato verídico que lo justifique.

Difícilmente puede aceptar tan enojoso encargo, el que mantiene con todo el orgullo de un buen ciudadano un historial limpio con respecto al sufragio; hasta la hora presente puedo decir con la frente muy alta que jamás he pedido a ningún empleado mío ni a nadie, el voto para tal o cual candidato.

A consecuencia de la vil calumnia que me pusieron; poco faltó para que se cometiera conmigo un atropello semejante a otros realizados que muy bien se pueden tildar de ignominiosos.

Es de lamentar que en días que más necesario se hace que las autoridades desplieguen toda su actividad, para apaciguar los ánimos y evitar toda clase de choques; sus agentes se mantengan en absoluta pasividad e indiferentes.

Unido a mi protesta; va mi voto para que en nuestra amada Ciudadela no se repitan sucesos como los del domingo; a ello deben contribuir los verdaderos amantes del nuevo régimen naciente para que este se consolide; así como también los que desean se mantenga a un nivel elevado el prestigio de las autoridades que rigen los destinos de nuestra querida Patria grande y chica.

JOSÉ PONS ALZINA.

SANTORAL

Jueves, 2.—La Visitación de Nuestra Señora y Santos Oton, Longinos y Simeón martir.

Día 2.—Sol sale a las 4'24, pónese a las 7'20.—Luna sale a las 9'32 pónese a las 6'48.

Estación Meteorológica de Bajel

Día 1.—A las ocho

Barómetro	763.8
Termómetro a la sombra.	25.5
Viento	Sur
Velocidad del mismo.	Flojo
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0.0 m.

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción

Domiciliada en Palma de Mallorca

Suscribiéndose Vd. a esta sociedad con una pequeña cuota mensual se hará dueño de una casa.

Para informes al Sr. Representante de la misma en esta ciudad,

JUAN MELIS
SAN CRISTOBAL. 34

Nuestro servicio especial telegráfico

El Gobierno Provisional

El de Hacienda contra Lerroux.

Madrid, 1.—4'00

El Ministro de Hacienda señor Prieto dijo a los periodistas que se habla demasiado de la formación de un Gobierno presidido por el Sr. Lerroux porque sacará unos miles de votos más y cinco actas.

Un Gobierno presidido por Lerroux no tendría de los socialistas ni colaboración, ni apoyo ni confianza y tal Ministerio tendría que desplazarse hacia la derecha.

Lerroux disgustado.

El Sr. Lerroux al entrar en Consejo e informado por los periodistas de las manifestaciones del señor Prieto, mostróse dolido de que tales manifestaciones las haga un compañero de Gobierno sin motivo para ello.

Todos deberían estar de acuerdo en el sentido que se ha dado a la expresión de la opinión pública.

Al salir.—Dice Lerroux.

Al salir del Consejo, el Sr. Lerroux dijo que nada había ni de política ni de elecciones.

Ahora necesito unos días de descanso y mañana marcha a un balneario y regresará para asistir al primer Consejo.

Otras manifestaciones.

El Presidente dijo que en Hacienda hubo alguna discrepancia en la solución del ferrocarril Zamora-Coruña.

Acordóse en principio que no haya mensaje del Gobierno a las Cámaras, sino sólo palabras de salutación.

Constituidas las Cortes, antes de resignar poderes, el Gobierno expondrá la gestión provisional.

Hablóse, sin acuerdo, del ceremonial de apertura de las Cortes.

Trataron de las declaraciones del Sr. Indalecio Prieto.

El Sr. Lerroux no cree surjan daños graves del conflicto de la Telefónica.

Nota oficiosa.

Según la nota oficiosa, aprobaron un decreto dividiendo en Madrid y Barcelona y sus provincias en dos circunscripciones y la junta provincial del censo en dos secciones.

No suspender las obras del ferrocarril gallego.

Aprobáronse normas para establecer la situación de los militares que pasaron a destinos civiles volviendo al Ejército.

Normas para la constitución de la junta facultativa de Archiveros.

Derogación del decreto de julio de 1930 sobre provisión de vacantes del profesorado universitario.

Suprimiendo las Academias militares General, de Caballería, Ingenieros y de Intendencia.

Otro decreto refundiendo en la Academia de Toledo la Infantería, Caballería, Ingenieros e Intendencia.

Otro refundiendo en la Academia de Segovia la Artillería e Ingenieros.

Otro decreto sobre jornada máxima.

El Presidente hizo indicaciones sobre aprobación por el Parlamento de la obra del Gobierno provisional.

El Ministro de Hacienda algunos problemas de su departamento trazando líneas para solucionarlos.

Aprobóse la provisión de mandos en Artillería e Ingenieros.

Las elecciones señaladas para el día cinco para resolver la insuficiencia de las votaciones del domingo pasado, se retrasan para el domingo día 12, sin que se modifique por ello la fecha de la apertura de las Cortes que será día 14.

Varias

Los días de gala.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo sean días de gala para el Ejército los días primero de enero, día 14 de abril (proclamación de la República), fiesta nacional el 2 de mayo (solo en Madrid), día 7 de octubre (día del Ejército), día 12 de octubre (fiesta de la raza) y día de la promesa a la bandera y día de la despedida del soldado, en los lugares donde se celebre.

Ciudad Vaticana

La cuestión con el fasolo.

El Papa, recibiendo el domingo pasado a 700 miembros de la Congregación de la Propagación de la Fe, pronunció una alocución cuyo texto se publicó el martes, quejándose de que nueve mil sociedades fascistas hayan recibido la orden de «vigilar las actividades de la Azzione Cattolica».

Según las noticias de la Prensa, el Papa calificó la acción de las organizaciones fascistas de espionaje odioso y añadió que sólo le consuela el apoyo del mundo católico y de una manera gran parte del no católico.

Prensa Asociada.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 30 de Junio de 1931

Franco	40.15
Libras	49.90
Dollars	10.255
Liras	53.70
Interior 4 p.	63.00
Exterior 4 id.	79.00
Amortizable 5 p.	80.50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.	00.00
Id. Cáceres variable	00.00
Transatlánticas 6 p.	91.50
Id. 5 1/2 especiales	00.00
Cédulas Argentinas 6 p.	0000.00
Cédulas Uruguay	000.00

TRILLOS Y TRILLADORAS

(Máquinas de «batre») de varios sistemas, a precios reducidos y a toda prueba.—También aventadoras (máquinas de «ventá») desde menos de 300 ptas.—Modernice y perfeccione todas las labores agrícolas acudiendo a esta casa, donde se le informará gratis y sin compromiso

G. J. ORFILA
Pintor Calbo, 13.-MAHÓN.

147, DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
CIUDAD VELA

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Junio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 18 de Julio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Julio.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús», saldrá

de Barcelona y Tarragona el 7 de Junio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Julio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

Venezuela-Colombia

El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Junio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Julio.

—:— —:— —:—

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Infanta, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . 1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones. . . . 2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . 0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . 2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones. . . . 4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . 0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILLETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. . . . 3'75
De 4 a 6 inserciones. . . . 6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción. . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . . 25'00
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera. . . . 50'00 Ptas.
Media página. . . . 35'00
Un cuarto de página. . . . 20'00
ancho de una columna 5'00

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

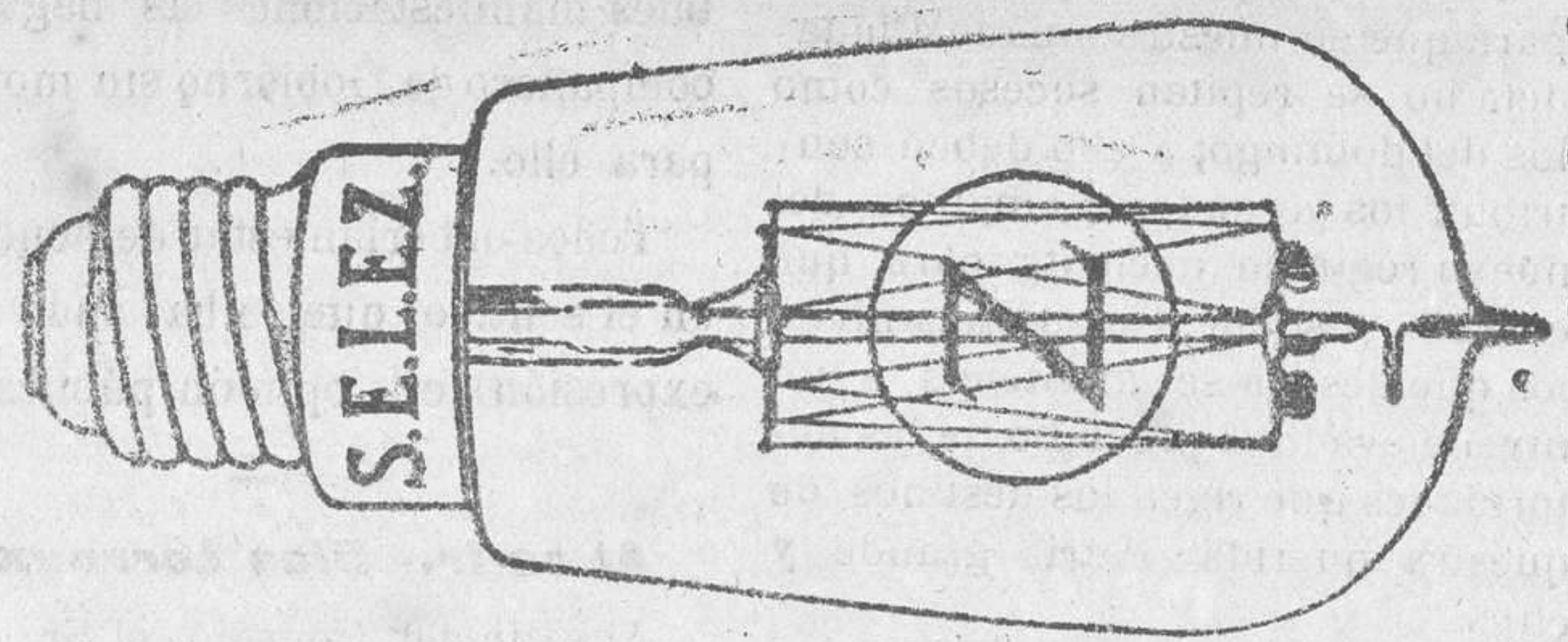
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Quadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.



Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.
Únicos agentes en España J. URIACH & Co., BARCELONA.

